



Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021 - 2023



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil



Índice

1	Introducción.....	3
2	Análisis situacional.....	3
a)	Comité de Aseguramiento de la Calidad de la ULVR	3
b)	Fuentes de información para el análisis.....	4
c)	Metodología para el análisis de resultados obtenidos	4
d)	Resultados del análisis	5
3	Alineación con los objetivos de la Planificación Estratégica.....	8
a)	Objetivos estratégicos y específicos de la ULVR	8
b)	Alineación de objetivos estratégicos según acciones por estándares de acreditación	
	12	
4	Plan de acción	14
5	Seguimiento y evaluación.....	22
6	Conclusiones.....	22



1 Introducción

La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil presenta mediante este documento su Plan de Aseguramiento de la Calidad, el mismo que permitirá fortalecer aquellos aspectos que, de acuerdo con el proceso de acreditación institucional realizado por el CACES en el 2019, necesitan acciones de mejora y estrategias orientadas al cumplimiento de estándares de excelencia que guarden coherencia con la planificación de la universidad.

Cuadro 1 Información de la Institución

Datos Generales de la UEP	
Nombre completo de la institución:	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Ubicación:	Ave. de las Américas s/n frente al Cuartel Modelo AP 11-33 Guayaquil, Ecuador
Nombre de la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior:	Dra. Aimara Rodríguez Fernández
Número de contacto:	2596500 ext. 103
Nombre y Cargo del (los) responsable(s) del plan de aseguramiento:	Ing. Carlos Luis Rivera Hinojosa
Número de contacto:	2596500 ext. 148
Correo electrónico:	criverah@ulvr.edu.ec

2 Análisis situacional

a) Comité de Aseguramiento de la Calidad de la ULVR

Para la realización del análisis situacional la institución conformó un equipo multidisciplinario que involucra la participación de autoridades y representantes de las funciones sustantivas de la universidad.

Se debe tener en cuenta que los ejes de la planificación institucional trabajan de manera coordinada en el cumplimiento de sus metas; razón por la cual, los miembros de este comité aportarán con su experticia desde el área que representan, siendo responsables directos de los estándares que se relacionan a su actividad y asesores de aquellos que interactúen indirectamente con sus funciones.

El Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional estará conformado por los siguientes cargos institucionales:

- Vicerrector/a Académica de Investigación, Grado y Posgrado
- Vicerrector/a Administrativo
- Director/a de Planificación y Evaluación
- Director/a de Vinculación con la Sociedad
- Director/a de Bienestar Universitario
- Director/a de Posgrado



- Director/a de Talento Humano

b) Fuentes de información para el análisis

- ✓ Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional – PEDI 2017-2021.
- ✓ Informes de Evaluación PEDI 2017-2021
- ✓ Informes de Evaluación POA
- ✓ Sistema de Aseguramiento de Calidad de la ULVR
- ✓ Informe Consolidado de Acreditación Institucional de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil 2019.

c) Metodología para el análisis de resultados obtenidos

El Comité de Aseguramiento de la Calidad de la ULVR revisará las valoraciones obtenidas en cada estándar del proceso de acreditación institucional 2019 y dispondrá a los responsables directos de cada área que realicen un análisis exhaustivo de las razones por las que no se alcanzaron los resultados deseados en ciertos estándares. Así también, deberán identificar aquellas buenas prácticas que generaron valoraciones de “Cumplimiento Satisfactorio” o “Aproximación al cumplimiento”.

Luego de que concluya el análisis correspondiente, se presentará un informe, a la máxima autoridad de la institución, que contenga propuestas para la implementación de estrategias que garanticen la consecución de óptimos resultados en futuros procesos de autoevaluación y acreditación externa.



d) Resultados del análisis

Estándar		Valoración obtenida	Retroalimentación
1	Planificación de los procesos del profesorado	“Cumplimiento satisfactorio”	Ante la valoración alcanzada, se sugiere revisar periódicamente los procesos, normativas y lineamientos que regulan esta actividad de manera que; de ser el caso, se realicen los ajustes correspondientes y se mantenga la calidad.
2	Ejecución de procesos del profesorado	“Aproximación al cumplimiento”	Se identifica que los docentes poseen poco conocimiento de los lineamientos a seguir para aplicar al proceso de promoción docente. Se sugiere realizar socializaciones al respecto.
3	Titularidad del profesorado	56.96 - “Aproximación al cumplimiento”	Se requiere realizar un análisis de la conformación de la planta docente e identificar posibles fechas para la realización de concursos de méritos y oposición.
4	Formación del profesorado	21.86 - “Aproximación al cumplimiento”	
5	Planificación de los procesos del estudiantado	“Cumplimiento satisfactorio”	Ante la valoración alcanzada, se sugiere revisar periódicamente los procesos, normativas y lineamientos que regulan esta actividad de manera que; de ser el caso, se realicen los ajustes correspondientes y se mantenga la calidad.
6	Ejecución de los procesos del estudiantado	“Aproximación al cumplimiento”	Gran parte de la población estudiantil evidencian no tener conocimiento de los procesos académicos en los que pueden participar y aportar a la mejora de la oferta académica de la institución. Se recomienda realizar socializaciones al respecto.
7	Titulación de estudiantes	12.51 - “Incumplimiento”	Se ha identificado que un elevado porcentaje de los estudiantes interrumpe sus estudios por problemas ajenos a la institución como por ejemplo factores económicos o personales. Se sugiere contrarrestar esta situación con campañas orientadas a incentivar la culminación temprana e ininterrumpida de su formación profesional. Además, se considera oportuno socializar los mecanismos de titulación vigentes en la ULVR.
8	Planificación de los procesos de investigación	“Cumplimiento satisfactorio”	Ante la valoración alcanzada, se sugiere revisar periódicamente los procesos, normativas y lineamientos que regulan esta actividad de manera que; de ser el caso, se realicen los ajustes correspondientes y se mantenga la calidad.



9	Ejecución de los procesos de investigación	“Aproximación al cumplimiento”	Se sugiere revisar y socializar con la comunidad, el documento de actualización del sistema para la gestión de investigación de la ULVR.
10	Producción académica y científica	“Cumplimiento parcial”	
11	Publicación de artículos en revistas indizadas	0.79 – “Cumplimiento insuficiente”	Se recomienda la implementación de proyectos orientados a mejorar los índices de producción científica mundial y regional con metas alcanzables y cuya gestión sea monitoreada a través de los POA de las facultades de la ULVR.
12	Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	“Cumplimiento satisfactorio”	
13	Ejecución de los procesos de vinculación con la sociedad	“Cumplimiento satisfactorio”	
14	Resultados de los procesos de vinculación con la sociedad	“Cumplimiento satisfactorio”	Ante la valoración alcanzada, se sugiere revisar periódicamente los procesos, normativas y lineamientos que regulan estas actividades de manera que; de ser el caso, se realicen los ajustes correspondientes y se mantenga la calidad.
15	Planificación estratégica y operativa	“Cumplimiento satisfactorio”	
16	Infraestructura y equipamiento informático	“Cumplimiento satisfactorio”	
17	Bibliotecas	“Cumplimiento satisfactorio”	
18	Gestión interna de la calidad	“Cumplimiento satisfactorio”	



19	Bienestar estudiantil	“Cumplimiento satisfactorio”	
20	Igualdad de oportunidades	“Aproximación al cumplimiento”	Se detectó que actualmente la institución no realiza la identificación de grupos históricamente excluidos dentro de su población universitaria.



3 Alineación con los objetivos de la Planificación Estratégica

La institución cuenta con su planificación estratégica de desarrollo institucional 2017 – 2021 la misma que está conformada por 24 objetivos estratégicos y 58 objetivos específicos distribuidos en 6 ejes estratégicos que se detallan a continuación:

- **E.E.1** Organización y Gestión
- **E.E.2** Academia
- **E.E.3** Vinculación
- **E.E.4** Investigación e Innovación
- **E.E.5** Recursos e Infraestructura
- **E.E.6** Estudiantes

Los ejes de la planificación de la ULVR y los estándares de los modelos de evaluación del CACES comparten similitudes de fondo que permiten relacionarse entre sí y estar alineados para la consecución de las mismas metas que solo se diferencian, en ciertos casos, por el valor cuantitativo que se considera como óptimo.

a) Objetivos estratégicos y específicos de la ULVR

Objetivos estratégicos	Objetivos específicos
O.E.1 - Mantener una estructura organizacional sostenible funcional y eficiente con recursos que respondan a las necesidades de la institución.	O.ES.1.1 Contar con un orgánico funcional que describa la gestión universitaria ULVR. O.ES.1.2 Direccionar las acciones estratégicas acorde a la filosofía institucional ULVR. O.ES.1.3 Contar con instrumentos de planificación como herramienta para la gestión universitaria.
O.E.2 - Promover la excelencia en el servicio y atención al usuario interno y externo de la institución.	O.ES.2.1 Mantener procesos ágiles que permitan generar respuestas a los usuarios. O.ES.2.2 Promover el desarrollo de las competencias generales y específicas del personal administrativo. O.ES.2.3 Formalizar procesos que optimicen los recursos de la ULVR.
O.E.3 - Establecer políticas para la internacionalización, para la trasmisión del conocimiento y la investigación que trascienda el ámbito nacional.	O.ES.3.1 Generar acciones de cooperación estratégica internacional. O.ES.3.2 Generar mecanismos para la capacitación e intercambio del claustro docente y de estudiantes.



O.E.4 - Promover acciones con valores éticos orientados a la vocación educativa y el respeto a los bienes y a las personas.	<p>O.ES.4.1 Desarrollar actividades que generen espacios para el análisis de hechos sociales.</p> <p>O.ES.4.2 Promover el control ético de la comunidad universitaria.</p>
O.E.5 - Mantener una oferta formativa que responda a las necesidades del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo.	<p>O.ES.5.1 Generar acciones para la autoevaluación institucional y de carreras.</p> <p>O.ES.5.2 Implementar acciones orientadas a la actualización de la oferta académica.</p> <p>O.ES.5.3 Contar con docentes que respondan a las exigencias de los modelos de evaluación institucional y de carreras.</p> <p>O.ES.5.4 Elevar el número de docentes con título de PhD de la institución y fomentar la formación del claustro docente para titulación de PhD.</p> <p>O.ES.5.5 Contar en los repartos de trabajo de carreras con docentes con dedicación de tiempo completo.</p>
O.E.6 - Gestionar acciones que consoliden docentes de formación académica y científica de pertinencia universitaria.	<p>O.ES.6.1 Contar con docentes acorde a la carrera</p>
O.E.7 - Gestionar y desarrollar acciones que garanticen el fortalecimiento académico de la comunidad universitaria.	<p>O.ES.7.1 Dotar de capacitaciones al claustro docente acorde a las necesidades institucionales.</p> <p>O.ES.7.2 Mantener procesos de evaluación integral del claustro docente.</p> <p>O.ES.7.3 Dotar a los estudiantes de capacitaciones complementarias pertinente y a fin a las carreras</p>
O.E.8 - Fortalecer acciones que garanticen el desarrollo eficiente de las actividades académicas.	<p>O.ES.8.1 Contar con procesos de actualización de componentes curriculares.</p> <p>O.ES.8.2 Fomentar la participación de docentes y estudiantes en actividades académicas formativas.</p> <p>O.ES.8.3 Fomentar ambientes de aprendizaje que aporten a la formación académica de los estudiantes.</p>
O.E.9 - Mantener acciones que aseguren la institucionalización de	<p>O.ES.9.1 Planificar la participación de docentes y de estudiantes en acciones de vinculación con la sociedad.</p> <p>O.ES.9.2 Ejecutar acciones de intervención e impacto social.</p>



Vinculación con la Sociedad.	O.ES.9.3 Mantener acciones pertinentes que garanticen la participación de estudiantes en aporte a su perfil de egreso.
O.E.10 - Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance vinculativo.	O.ES.10.1 Fomentar la cooperación interinstitucional para gestiones de vinculación. O.ES.10.2 Lograr acciones de cooperación interinstitucional para recursos destinados a la vinculación
O.E.11 - Mantener acciones de inclusión que garanticen la integración de la comunidad con proyección social.	O.ES.11.1 Ejecutar acciones e intervención con proyección de inclusión. O.ES.11.2 Ejecutar acciones de intervención con proyección social en función de demandas o de carácter estratégico.
O.E.12 - Fortalecer acciones de contacto con la sociedad.	O.ES.12.1 Ejecutar programas o proyectos de vinculación formulados con la participación de docentes y estudiantes. O.ES.12.2 Mantener programas o proyectos de vinculación en base a las líneas de investigación y/o oferta académica que respondan a las necesidades de la comunidad.
O.E.13 - Promover la investigación científica generando innovación fundamentados en la pertinencia.	O.ES.13.1 Aplicar políticas, normativas y procedimientos para la gestión de los recursos de la investigación. O.ES.13.2 Contar un plan de investigación consecuente con las líneas de investigación de la institución
O.E.14 - Fortalecer las capacidades docentes e institucionales para la producción científica.	O.ES.14.1 Generar producción científica en bases indexadas resultado del trabajo de grupos de investigación formalmente constituidos. O.ES.14.2 Contar con autores docentes investigadores que han publicado en revistas de impacto mundial y regional.
O.E.15 - Promover la participación de la comunidad universitaria con fines investigativos.	O.ES.15.1 Mantener grupos de investigación activos consecuentes con las líneas de investigación de la institución. O.ES.15.2 Gestionar la participación y exposición de ponencias en eventos. O.ES.15.3 Contar con estrategias para la producción de obras literarias, libros científicos u obras relevantes que respondan al trabajo de los grupos de investigación o a la trayectoria académica docente.
O.E.16 - Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance académico e investigativo.	O.ES.16.1 Fomentar mecanismos para la cooperación interinstitucional para la investigación.



O.E.17 – Mantener una infraestructura con características físicas y tecnológicas, que garanticen el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.	<p>O.ES.17.1 Contar con ambientes de aprendizajes idóneos para procesos de enseñanza y formación integral del estudiante.</p> <p>O.ES.17.2 Contar con espacios de bienestar universitario para el desarrollo de actividades culturales, sociales, deportivas, recreativas y servicios de alimentación y de sanidad.</p> <p>O.ES.17.3 Contar con sistemas informáticos y conectividad apropiados para la gestión de los procesos académicos.</p>
O.E.18 - Gestionar recursos bibliotecarios que garanticen y aporten a la generación del conocimiento y la academia.	<p>O.ES.18.1 Contar con biblioteca equipada y material bibliográfico pertinente para la oferta académica.</p> <p>O.ES.18.2 Contar con sistema informático que automatizan los procesos de gestión de biblioteca.</p> <p>O.ES.18.3 Contar con procesos de seguimiento y mediciones periódicas de la funcionalidad de los servicios bibliotecarios.</p>
O.E.19 - Mantener acciones que garanticen la accesibilidad, disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad de los sistemas informáticos.	<p>O.ES.19.1 Aplicar políticas formales para la adecuada y segura gestión de la información para los procesos académicos.</p> <p>O.ES.19.2 Contar con sistemas informáticos que integren la información y apoya los procesos académicos.</p> <p>O.ES.19.3 Contar con fuentes de información pública transparentes.</p>
O.E.20 - Mantener equilibrio presupuestario y acciones financieras que garanticen el cumplimiento de la gestión universitaria.	<p>O.ES.20.1 Actualizar políticas de gestión contable y financiera que aseguren el eficiente manejo de los recursos.</p> <p>O.ES.20.2 Ejecutar políticas para asignaciones presupuestarias para el fortalecimiento institucional.</p>
O.E.21 - Promover la participación de la comunidad estudiantil en acciones de sostenibilidad institucional.	<p>O.ES.21.1 Contar con políticas que garanticen la participación de los estudiantes en procesos de autoevaluación.</p> <p>O.ES.21.2 Cumplir la normativa vigente garantizando acciones que fortalezcan la seguridad y convivencia pacífica en el predio universitario.</p>
O.E.22 - Promover la formación integral en desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezca la trayectoria académica de los estudiantes.	<p>O.ES.22.1 Generar espacios de manifestaciones culturales, artísticas y deportivas.</p> <p>O.ES.22.2 Contar con programas que permitan el fomento de la inclusión y la interculturalidad.</p>



O.E.23 - Mantener acciones que contribuyan efectivamente a la selección de estudiantes y su permanencia en la institución.	O.ES.23.1 Contar con políticas y procedimientos claros de admisión a toda la oferta académica de grado. O.ES.23.2 Contar con políticas y procedimientos claros de admisión a toda la oferta académica de posgrado.
O.E.24 - Mantener mecanismos de seguimiento a graduados generando información para la mejora de los procesos académicos.	O.ES.24.1 Contar con políticas de seguimiento a graduados a fin de determinar su situación laboral y académica. O.ES.24.2 Contar con un sistema funcional para el seguimiento a graduados.

b) Alineación de objetivos estratégicos según acciones por estándares de acreditación

Estándar		Objetivos estratégicos
1	Planificación de los procesos del profesorado	O.E.5 - Mantener una oferta formativa que responda a las necesidades del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo.
2	Ejecución de procesos del profesorado	O.E.6 - Gestionar acciones que consoliden docentes de formación académica y científica de pertinencia universitaria.
3	Titularidad del profesorado	O.E.7 - Gestionar y desarrollar acciones que garanticen el fortalecimiento académico de la comunidad universitaria.
4	Formación del profesorado	O.E.8 - Fortalecer acciones que garanticen el desarrollo eficiente de las actividades académicas.
5	Planificación de los procesos del estudiantado	O.E.21 - Promover la participación de la comunidad estudiantil en acciones de sostenibilidad institucional.
6	Ejecución de los procesos del estudiantado	O.E.22 - Promover la formación integral en desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezca la trayectoria académica de los estudiantes.
7	Titulación de estudiantes	O.E.23 - Mantener acciones que contribuyan efectivamente a la selección de estudiantes y su permanencia en la institución.
8	Planificación de los procesos de investigación	O.E.13 - Promover la investigación científica generando innovación fundamentados en la pertinencia.



9	Ejecución de los procesos de investigación	O.E.14 - Fortalecer las capacidades docentes e institucionales para la producción científica.
10	Producción académica y científica	O.E.15 - Promover la participación de la comunidad universitaria con fines investigativos.
11	Publicación de artículos en revistas indizadas	O.E.16 - Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance académico e investigativo.
12	Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	O.E.9 - Mantener acciones que aseguren la institucionalización de Vinculación con la Sociedad.
13	Ejecución de los procesos de vinculación con la sociedad	O.E.10 - Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance vinculativo. O.E.12 - Fortalecer acciones de contacto con la sociedad.
14	Resultados de los procesos de vinculación con la sociedad	O.E.24 - Mantener mecanismos de seguimiento a graduados generando información para la mejora de los procesos académicos.
15	Planificación estratégica y operativa	O.E.1 - Mantener una estructura organizacional sostenible funcional y eficiente con recursos que respondan a las necesidades de la institución. O.E.3 - Establecer políticas para la internacionalización, para la trasmisión del conocimiento y la investigación que trascienda el ámbito nacional. O.E.20 - Mantener equilibrio presupuestario y acciones financieras que garanticen el cumplimiento de la gestión universitaria.
16	Infraestructura y equipamiento informático	O.E.17 – Mantener una infraestructura con características físicas y tecnológicas, que garanticen el desarrollo de las actividades de la comunidad académica. O.E.19 - Mantener acciones que garanticen la accesibilidad, disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad de los sistemas informáticos.
17	Bibliotecas	O.E.18 - Gestionar recursos bibliotecarios que garanticen y aporten a la generación del conocimiento y la academia.
18	Gestión interna de la calidad	O.E.1 - Mantener una estructura organizacional sostenible funcional y eficiente con recursos que respondan a las necesidades de la institución.



		O.E.2 - Promover la excelencia en el servicio y atención al usuario interno y externo de la institución.
19	Bienestar estudiantil	O.E.4 - Promover acciones con valores éticos orientados a la vocación educativa y el respeto a los bienes y a las personas.
20	Igualdad de oportunidades	O.E.11 - Mantener acciones de inclusión que garanticen la integración de la comunidad con proyección social.

4 Plan de acción

De acuerdo con el análisis realizado por el Comité de Aseguramiento de la Calidad de la ULVR en torno a los resultados que se recibieron el 26 de octubre de 2020, se han determinado prioridades para la implementación de estrategias en función de las valoraciones obtenidas en el informe de evaluación externa de la institución, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Valoración obtenida	Prioridad
Cumplimiento satisfactorio	Baja
Aproximación al cumplimiento	Baja
Cumplimiento parcial	Media
Cumplimiento insuficiente	Alta
Incumplimiento	Alta

Cabe mencionar que a pesar de establecerse prioridad baja para aquellos indicadores que obtuvieron valoraciones de “Cumplimiento satisfactorio” y de “Aproximación al cumplimiento”, la intención es mantener su buen desempeño; razón por la cual, se implementará una estrategia de aseguramiento de calidad que se basa en la teoría del Ciclo de Deming, es decir comprende la revisión, actualización y/o ratificación de procesos, su vigencia, ejecución y el análisis de resultados para la implementación de acciones de mejora en posteriores períodos.



Plan de acción 1/7

Objetivos estratégicos	Políticas de calidad	Indicadores y estándares	Línea base	Meta al 2023	Actividades anuales	Cronograma	Responsable	Presupuesto	Fuente de información
O.E.5 O.E.6 O.E.7	La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil se encuentra comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos, a través de un Sistema de Aseguramiento de Calidad orientada a la satisfacción de sus estudiantes y la comunidad en general; cuyo propósito es el fortalecimiento de las funciones sustantivas institucionales: Docencia, Investigación y Vinculación con la Sociedad.	Planificación de los procesos del profesorado	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Revisión, actualización y/o ratificación de los procesos, normativas y lineamientos que regulan las actividades relacionadas al profesorado	enero 2021 – abril 2023	Vicerrectorado Académico de investigación, grado y posgrado	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada.
						junio 2021 – septiembre 2023			
		Ejecución de procesos del profesorado	Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento satisfactorio	Socialización a docentes de los procesos para la promoción del profesorado	Mayo 2021 – octubre 2023	Vicerrectorado Académico de investigación, grado y posgrado	-	Documentos que evidencien la gestión realizada.
		Titularidad del profesorado	56.96 / Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento satisfactorio	Análisis de la planta docente para la toma de decisiones que permitan elevar el índice de titularidad	Mayo 2021 – noviembre 2023	Vicerrectorado Académico de investigación, grado y posgrado	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada.
		Formación del profesorado	21.86 / Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento satisfactorio	Análisis de la planta docente para la toma de decisiones que permitan elevar la valoración de este estándar	Mayo 2021 – noviembre 2023	Vicerrectorado Académico de investigación, grado y posgrado	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada.



Plan de acción 2/7

Objetivos estratégicos	Políticas de calidad	Indicadores y estándares	Línea base	Meta al 2023	Actividades	Cronograma	Responsable	Presupuesto	Fuente de información
O.E.8 O.E.21 O.E.22 O.E.23		Planificación de los procesos del estudiantado	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Revisión, actualización y/o ratificación de los procesos, normativas y lineamientos que regulan las actividades relacionadas al estudiantado	Mayo 2021 – noviembre 2023	Vicerrectorado Académico de investigación, grado y posgrado	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada.
		Ejecución de los procesos del estudiantado	Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento satisfactorio	Socialización a estudiantes de procesos de la institución en los que se promueve su integración en actividades académicas. Socialización a estudiantes de los mecanismos existentes para la generación de propuestas académicas que contribuyan a mejorar la calidad de la educación.	Mayo 2021 – noviembre 2023	Vicerrectorado Académico de investigación, grado y posgrado	-	Documentos que evidencien la gestión realizada.
		Titulación de estudiantes	12.51 / Incumplimiento	Cumplimiento satisfactorio	Campañas que incentiven la continuidad de los estudios en la población estudiantil. Socialización de mecanismos de titulación.	Mayo 2021 – noviembre 2023	Vicerrectorado Académico de investigación, grado y posgrado	-	Documentos que evidencien la gestión realizada.



Plan de acción 3/7

Objetivos estratégicos	Políticas de calidad	Indicadores y estándares	Línea base	Meta al 2023	Actividades	Cronograma	Responsable	Presupuesto	Fuente de información
O.E.13 O.E.14 O.E.15 O.E.16		Planificación de los procesos de investigación	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Revisión, actualización y/o ratificación de los procesos, normativas y lineamientos que regulan las actividades de investigación en la institución.	enero 2021 - junio 2023	Dirección del Departamento de Investigación	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada.
		Ejecución de los procesos de investigación	Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento satisfactorio	Revisión, actualización y/o ratificación de la metodología utilizada para la asignación de horas de investigación. Selección de personal idóneo para la asignación de horas de investigación.	enero 2021 - junio 2023	Dirección del Departamento de Investigación	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada.
		Producción académica y científica	Cumplimiento parcial	Cumplimiento satisfactorio	Análisis de FODA de la producción científica de los últimos 3 años.	enero 2021 - junio 2023	Dirección del Departamento de Investigación	-	FODA del departamento de Investigación. Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas.
		Publicación de artículos en revistas indexadas	0.79 / Cumplimiento insuficiente	Cumplimiento satisfactorio	Implementación de estrategias de incremento anual de la producción científica en relación a la cantidad de docentes de cada facultad.				Documentos que evidencien la gestión realizada.



Plan de acción 4/7

Objetivos estratégicos	Políticas de calidad	Indicadores y estándares	Línea base	Meta al 2023	Actividades	Cronograma	Responsable	Presupuesto	Fuente de información
O.E.9 O.E.10 O.E.12 O.E.24		Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Revisión, actualización y/o ratificación de los procesos, normativas y lineamientos que regulan las actividades de vinculación con la sociedad.	enero 2021 – abril 2023	Dirección del Departamento de Vinculación con la sociedad	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada
		Ejecución de los procesos de vinculación con la sociedad	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Socialización a la comunidad universitaria de los procedimientos y plazos de vinculación con la sociedad.	mayo 2021 – noviembre 2023	Dirección del Departamento de Vinculación con la sociedad	-	Documentos que evidencien la gestión realizada
		Resultados de los procesos de vinculación con la sociedad	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Monitoreo periódico de los resultados que se van obteniendo en los proyectos de vinculación. Toma de decisiones que garanticen los resultados esperados en los proyectos de vinculación con la sociedad.	mayo 2021 – noviembre 2023	Dirección del Departamento de Vinculación con la sociedad	-	Documentos que evidencien la gestión realizada



Plan de acción 5/7

Objetivos estratégicos	Políticas de calidad	Indicadores y estándares	Línea base	Meta al 2023	Actividades	Cronograma	Responsable	Presupuesto	Fuente de información
O.E.1 O.E.3 O.E.20		Planificación estratégica y operativa	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Revisión, actualización y/o ratificación de los procesos, normativas y lineamientos que regulan las actividades de planificación estratégica y operativa. Acompañamiento a la comunidad ULVR para la elaboración de POAS alineados a los objetivos del PEDI. Evaluaciones cuatrimestrales de los POAS.	mayo 2021 – septiembre 2023	Director del Departamento de Planificación y Evaluación	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada
O.E.17 O.E.19		Infraestructura y equipamiento informático	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Monitoreo del cumplimiento del Plan de construcción de la ULVR 2018-2022. Toma de decisiones que permitan mantener la calidad alcanzada en infraestructura.	mayo 2021 – noviembre 2023	Vicerrectorado administrativo	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada



Plan de acción 6/7

Objetivos estratégicos	Políticas de calidad	Indicadores y estándares	Línea base	Meta al 2023	Actividades	Cronograma	Responsable	Presupuesto	Fuente de información
O.E.18		Bibliotecas	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Elaboración de un análisis FODA de la Biblioteca General de la ULVR que permita tomar decisiones orientadas a mantener la valoración de satisfactorio en este estándar.	mayo 2021 – noviembre 2023	Jefe de Biblioteca	-	FODA de la Biblioteca General de la ULVR. Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada
O.E.1 O.E.2		Gestión interna de la calidad	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Actualización del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la ULVR y socialización del mismo ante docentes, estudiantes y personal administrativo.	mayo 2021 – noviembre 2023	Director del Departamento de Planificación y Evaluación	-	Documento del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la ULVR actualizado Documentos que evidencien su socialización
O.E.4		Bienestar estudiantil	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento satisfactorio	Revisión, actualización y/o ratificación de los procesos, normativas y lineamientos que regulan las actividades de bienestar universitario.	mayo 2021 – noviembre 2023	Dirección del Departamento de Bienestar Universitario	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada



Plan de acción 7/7

Objetivos estratégicos	Políticas de calidad	Indicadores y estándares	Línea base	Meta al 2023	Actividades	Cronograma	Responsable	Presupuesto	Fuente de información
O.E.11		Igualdad de oportunidades	Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento satisfactorio	Revisión, actualización y/o ratificación de los procesos, normativas y lineamientos que regulan la igualdad de oportunidades en la institución.	mayo 2021 – noviembre 2023	Dirección del Departamento de Bienestar Universitario	-	Actas de reunión en las que se evidencien los acuerdos de las mismas. Documentos que evidencien la gestión realizada



5 Seguimiento y evaluación

El seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad de la ULVR se realizará de manera cuatrimestral y en conjunto con los procesos de evaluación POA, elaborándose un informe de cumplimiento al finalizar cada año de su ejecución y que será entregado al comité de aseguramiento de la calidad Institucional para su revisión y análisis.

Las evidencias serán cargadas a carpetas digitales designadas de la herramienta Google Drive Institucional y entregadas al CACES cuando estas sean solicitadas.

Por otra parte, se designa al director del departamento de Planificación y Evaluación, como responsable del seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan.

6 Conclusiones

El proceso de acreditación de universidades y escuelas políticas que se realizó en el 2019 nos ha permitido identificar con satisfacción el crecimiento de nuestra institución, es por esto que el presente plan se enfoca en mantener las valoraciones de satisfactorio recibidas y potenciar aquellos estándares en los que, si bien hemos mejorado, aún nos falta algo de camino por recorrer.

PhD. Aimara Rodríguez Fernández
Rectora
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil



**PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ULVR 2021-2023, APROBADO
EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 22 DE
DICIEMBRE DE 2020.-**

p. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil
Ab. Niccole Varas Chiquito, MSc.
SECRETARIA GENERAL



22 ENE 2021

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL
p. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil
Ab. Niccole Varas Chiquito, MSc.
SECRETARIA GENERAL